ACTA DE INICIO DEL CONTRATO NO. CDSAF20260016 DE 2026.

NO. DEL CONTRATO	CDSAF20260016 DE 2026
NOMBRE DEL CONTRATANTE	ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO JULIO MENDEZ BARRENECHE
NOMBRE DEL CONTRATISTA	RICARDO ALBERTO GAVIRIA CADENA PROPIETARIO DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO "TODO PARAOFICINA RG".
NO. DE IDENTIDAD	CÉDULA DE CIUDADANÍA: 77.009.622
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS DE IMPRESIÓN Y FOTOCOPIAS DE LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO JULIO MENDEZ BARRENECHE. EN LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES ESTABLECIDOS EN EL ESTUDIO DE NECESIDAD Y LA OFERTA PRESENTADA QUE HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONTRATO.
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	NOVENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ML ($90.000.000)
PLAZO DE EJECUCIÓN	Se proyecta un plazo de ejecución hasta 30 de marzo de 2026. Contados a partir de la fecha de legalización (SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, PREVIO REGISTRO PRESUPUESTAL Y APROBACION DE LAS GARANTÍAS)
CDP	48
REGISTRO PRESUPUESTAL	1470
SUPERVISOR DEL CONTRATO	PROFESIONAL ESPECIALIZADO UNIDAD FUNCIONAL SISTEMAS DE INFORMACION Y TIC

Entre los suscritos, **CINDY SALLANNY MATTOS FIGUERA,** mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía **No. 55220303**, expedida en Barranquilla (Atlántico), obrando en calidad de profesional especializado Unidad Funcional Sistemas de Información y TIC, quien actúa como Supervisor del contrato **No. CDSAF20260016 DE 2026** y por otra parte, **RICARDO ALBERTO GAVIRIA CADENA,** identificada con Cedula de Ciudadanía **No. 77.009.622**, en calidad de propietario del establecimiento de comercio **"TODO PARAOFICINA RG"**, quienes se reúnen para dar inicio al contrato en mención, cuyo objeto es el mencionado en la parte superior del presente documento.

Para constancia se firma por las partes, en la ciudad de Santa Marta a los dos (2) días del mes de febrero de 2026.

Supervisor.

CINDY SALLANNY MATTOS FIGUERA
C.C Nº 55220303

Contratista.

RICARDO ALBERTO GAVIRIA CADENA
C.C Nº 77009622